



COMPROMISO DE LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Reducir de manera sostenida y sostenible las pobrezas y las desigualdades que afectan a las peruanas y peruanos

Los partidos, movimientos y alianzas que participamos en este proceso destinado a la elección de Presidente y Congresistas de la República reconocemos la importancia de la atención prioritaria a las poblaciones en situación de pobreza y en riesgo.

Mediante este documento nos comprometemos a trabajar en el periodo 2011- 2016 a favor de políticas públicas que permitan a todo peruano y peruana la igualdad de oportunidades y el desarrollo pleno de sus capacidades humanas, cualquiera fuere su edad o lugar de residencia.

En esa perspectiva las políticas públicas a nivel macro económico y fiscal se orientaran a:

- e) Lograr un ritmo sostenido de crecimiento de la economía nacional, basado en la inversión privada y pública.
- f) Reducir la incidencia de las diversas formas de pobreza y desigualdad que aquejan a nuestra población.
- g) Contribuir con eficacia a que amplios sectores de hombres y mujeres que integran la población económicamente activa, tanto urbana como rural, acceda a un trabajo digno.
- h) Contar con una política nacional para hacer frente al proceso de envejecimiento de la población y atender desde ya y de manera integral a las actuales personas adultas mayores.
- i) Incrementar la potencia efectiva disponible
- j) Desarrollar un manejo fiscal y del gasto público transparente, responsable, ajustado a criterios de eficacia y equidad.

En concordancia con lo cual nos comprometemos a realizar una gestión que priorice el logro de las siguientes metas al año 2016:

Prioridades	Indicadores y metas nacionales al 2016
Crecimiento del Producto y la Inversión	1. Alcanzar una Tasa de Crecimiento media anual del PBI para el periodo 2011-2016 de al menos 6.5% anual.
	2. Alcanzar una Tasa de Inversión Privada media anual 2011-2016 de al menos 22% del PBI.

	3. Alcanzar una Tasa de Inversión Pública media anual 2011-2016 de al menos 5% del PBI.
Reducción de la Pobreza y la desigualdad	4. Reducir al menos a la mitad la incidencia de la pobreza monetaria Nacional, urbana y rural. Pasar de 34.8 a al menos 17.4% a nivel nacional de 21% a 11% a nivel urbano y de 60 a 30% a nivel rural
	5. Reducir al menos a la mitad la incidencia de la pobreza por NBI medida según población con al menos un NBI: Pasar de 29.1% a al menos 15.5% a nivel nacional de 18% a 9% a nivel urbano y de 50 a 25% a nivel rural.
	6. Mejorar la relación del ingreso laboral promedio de la mujer respecto al varón (Perú urbano) pasando de 64% a al menos 80%
	7. Ampliar la cobertura de salud para toda la población masculina y femenina con afiliación a algún seguro de salud. Pasar al menos de 60.5 a 80% a nivel total y de 58 a 79 y de 63% a 81% para varones y mujeres respectivamente.
Trabajo digno	8. Incrementar la cobertura del seguro social (ESSALUD) para PEA ocupada de ambos sexos, urbana y rural; pasando de 22% a al menos 60% como promedio nacional y, en las áreas urbanas de 31 a 75% y de 6 a 50% en las áreas rurales.
Envejecer con dignidad	9. Ampliar el acceso a algún seguro de salud para la población de 60 años y más pasando de 63 a al menos 81%PAM (60 años y más) para personas de ambos sexos. En las zonas urbanas pasar de 64 a al menos 85% y en las rurales de 59% a 75%.
Energía	10. Incrementar la Potencia Efectiva (MW) en un 10% promedio anual para el periodo 2011 a 2016. Llevando la potencia efectiva de 7140 MW en el 2009 a 11499 al 2016.
Finanzas públicas	11. Incrementar la presión tributaria elevando los ingresos corrientes hasta el 18% del PIB.
	12. Incrementar el gasto ejecutado en la función educación respecto del PIB en al menos 2 puntos del PIB adicionales al nivel del 2011
	13. Incrementar el gasto ejecutado en la función salud respecto del PIB en al menos 1.5 puntos del PIB adicionales al nivel del 2011.
	14. Elevar el porcentaje del gasto programado y ejecutado bajo la modalidad de PPE en Gestión por Resultados como % del gasto total (PIA), llegando a al menos 25% del PIA para los tres niveles de gobierno.
	Mejorar la equidad en la asignación del gasto público medida en función de la relación entre el gasto per cápita de los departamentos más pobre, respecto al gasto promedio nacional per cápita (PIA). En el caso del departamento más pobre pasar de 68.58% a al menos 100%

Lima, febrero de 2011

Firma	
Nombre y Apellido de Candidato/a Presidencial	
Agrupación política	



Las organizaciones que participaron en la elaboración de esta agenda

En representación de la sociedad civil

Asociación Nacional de Centros – ANC / Conferencia Nacional de Desarrollo Social - CONADES / Confederación General de Trabajadores del Perú – CGTP / Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas – CONFIEP / Confederación Nacional de Mujeres Organizadas por la Vida y el Desarrollo Integral – CONAMOVIDI / Plataforma Nacional de Juventudes / Cáritas del Perú (en representación de la Iglesia Católica) / Comité Interreligioso del Perú – Religiones por la Paz / Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (en representación de la cooperación oficial) / Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación Internacional COEECI (en representación de la cooperación privada).

En representación del Estado

Presidencia del Consejo de Ministros / Ministerio de Agricultura / Ministerio de Economía y Finanzas / Ministerio de Educación / / Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social / Ministerio de Salud / Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo / Secretaría Técnica de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales – CIAS / Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales / Asociación de Municipalidades del Perú – AMPE / Red de Municipalidades Rurales del Perú – REMURPE / Defensoría del Pueblo.